



**PLANES INTEGRALES DE BARRIO DE ORCASUR**  
**3ª MESA CONCERTACIÓN 2017**  
**Comisiones Ciudadanas de Concertación 20 de octubre de 2017**  
**ACUERDOS ALCANZADOS**

---

**Relación de Asistentes:**

**Junta Municipal del Distrito**

- Amparo Mancebo Izco (Coordinadora del Distrito)
- Victoria Peláez Campomanes de Labra ( Jefa de la Sección de Educación)

**Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones:**

- Antonio Díaz Méndez (Director General de Descentralización y Acción Territorial)
- Carlos González Esteban (Jefe del Servicio de Planificación Participada)

**FRAVM**

- Vicente Pérez Quintana

**AV ORCASUR**

- Piedad Martínez
- Margarita Mejía

**Acuerdos**

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 20 de octubre de 2017, a las 9:00 horas, en la Junta de Distrito de Usera, Avda. Rafaela Ybarra, nº 41, con ocasión de las Comisiones Ciudadanas de Concertación de los Planes Integrales de Barrio de Orcasur, se procede a:

1. Realizar el seguimiento del PIBA 2017, que según los acuerdos alcanzados en reunión de 31 de mayo del año en curso, es la mejora de la IDB Orcasur. Al respecto, se explica la situación de la mejora en la Instalación Deportiva:  
La Coordinadora del Distrito explica que el contrato derivado del Acuerdo Marco de Obras para dicha reforma está en tramitación y que está previsto que la obra se inicie antes de que acabe el año 2017. Se indica que en próxima reunión, a la que se convocará también a otras mesas del Foro Local, se explicarán el proyecto en que se recogerá, en lo posible, los planteamientos hechos por las mesas.
2. Tras el estudio de las fichas presentadas por la Asociación de Vecinos Orcasur se procede a cerrar el Acuerdo para el año 2018 que consiste en la realización de las siguientes actuaciones:
  - Puesta en marcha del "Plan de Promoción del éxito escolar, prevención del absentismo y mejora de la convivencia en primaria y secundaria" en el barrio, con la contratación, en el contexto de dicho Plan, de profesionales de la psicología clínica y educativa que prestarán sus servicios en los Centros Educativos de primaria y secundaria del Barrio de Orcasur durante el 2018.
  - Puesta en marcha de la Programación de Actividades extraescolares educativas y de ocio y tiempo libre, a partir de julio de 2018 con la contratación en el contexto de un "Plan para jóvenes entre 12 y 18 años" que tendrá su actividad en los espacios del barrio, tanto los educativos como culturales o en espacios abiertos, que serán monitorizados por profesionales de este sector.



- Actividades de Ocio y tiempo libre y extraescolares para alumnado adolescente con diversidad disfuncional, asociado a los Centros Escolares Joan Miró y Ponce de León.
- Puesta en marcha de las actividades de Educación Social, educación de calle e intervención con familias con profesionales que trabajarán específicamente en el Barrio de Orcasur durante el año 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:45 horas.

Madrid, a 20 de octubre de 2017

Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid los acuerdos adoptados

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
Y COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

El Director General de Descentralización  
y Acción Territorial

Fdo.: Antonio Díaz Méndez

Por el DISTRITO USERA

La Coordinadora de Usera

Fdo.: Amparo Mancebo Izco

Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID

Fdo.: Vicente Pérez Quintana

Conforme,  
EL COORDINADOR GENERAL DE  
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

Fdo.: Eloy Cuellar Martín